EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 | APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII | Palma de Mallorca miércoles 18 de Abril de 1894 | Núm. 12154

Lo de Valencia

Continua el juez del distrito del Mar de Valencia señor Gironés, la instrucción del sumario de los sucesos ocurridos el día 11, aportando á él las diligencias practicadas por el juez municipal del Grao señor Brusola. En virtud de estas diligencias, fueron detenidos por el inspector de policía Sr. Fabregat, Antonio Foguet Masden, natural de Reus, de oficio botero, y vecino del Grao y Cristóbal Montañana, habitante en el Cabañal, donde posee una tienda de ultramarinos.

Por disposición del señor juez ingresaron estos individuos en la cárcel de San Gregorio.

Ha sido puesto en libertad D. Clemente Lipe Aznar, que había sido detenido por los sucesos del día 11, y por no resultar cargos contra él, según se dice.

La detención de los individuos que por estos sucesos ingresaron en la cárcel, ha sido elevada á prisión, exigiéndoseles fianza de 2,000 pesetas.

El secretario del gobierno civil, está instruyendo también expediente gubernativo sobre los sucesos del mismo día especialmente en lo que se refiere á precisar el número de heridos y contusos que resultaron á consecuecia de aquellos hechos.

En este expediente figuran certificaciones del Hospital provincial y casas de Socorro de los barrios que ingresaron el día 11, resultando que solo fué curado un peregrino en la casa de Socorro del Panterre.

Esta relación es muy deficiente, pues la mayor parte de los peregrinos heridos ó contusos lo fueron en el Puerto al trasladarse á los barcos que los habían de conducir á Italia.

Peregrinación obrera
Á ROMA

En Civitavecchia

El sábado á las ocho de la noche echó anclas en dicho puerto el hermoso vapor *Montevideo* conduciendo á los peregrinos que embarcaron en Valencia después de los reprobados sucesos ocurridos en aquella ciudad.

En cuanto los escursionistas se reunieron á bordo y el magnífico vapor zarpó de aquel puerto renació la alegría y el entusiasmo entre los peregrines olvidando todos los que allí estaban los acontecimientos del día para dedicarse de lleno á las prácticas religiosas, celebrando una amena y mística velada.

El tiempo era hermoso y el buque se deslizaba tranquilo y rápido como una flecha por la superficie de las aguas.

La noche trascurrió benigna, pasándola felizmente todos los pasajeros arrullados por el ruido de las olas, el ligero movimiento del buque y los recuerdos y las esperanzas que cada uno de ellos dejaba en tierra y vislumbraba en su mente, allá, al llegar al término del viaje y encontrarse en la Ciudad Santa.

El espectáculo que se ofreció á la vista al amanecer, no es para descrito, era para presenciarlo y sentirlo y especialmente para los que tienen fe en nuestras creencias religiosas y ven en todas las cosas la infinita sabiduría del Creador del Universo.

Aquel magnífico é imponente cuadro de agua y cielo que á los ojos se extendía y que pudieron contemplar cuantos navegaban, elevaba el alma hacia Dios y reanimaba el espíritu de los más indiferentes preparándose á la oración para dar gracias al Eterno.

Desde muy temprano comenzaron las misas siendo oidas con gran recogimiento por todos los pasajeros y tripulantes.

El día se pasó alegremente entre animadas conversaciones y los rezos dirigidos por los prelados y sacerdotes que presidían á los peregrinos.

El cuadro grandioso y conmovedor por lo sublime que se desarrolló el sábado por la tarde á bordo del *Montevideo*, no pueden imaginarlo aquellos que no le vieron y tomaron parte en él como los afortunados peregrinos que le presenciaron.

A las cuatro de la tarde, cuando ya la navegación tocaba á su término, se organizó una solemne procesión sobre la cubierta del buque, en acción de gracias por tan felicísimo viaje.

Todos los señores sacerdotes que se hallaban á bordo, salieron de la capilla revestidos con los ornamentos sacerdotales y en perfecto orden, recorriendo la cubierta y presidiendo al acto el señor arzobispo de Valencia don Ciriaco Sancha, que llevaba el Santísimo Sacramento. Los peregrinos, á su paso, se postraban de hinojos, mientras la artillería del buque disparaba varias salvas que saludaban al Dios del cielo, tierra y mares y cruzaban el espacio cohetes voladores, que animaban con sus rayos de fuego y sus estampidos que estallaban entre las nubes de belleza y grandiosidad del cuadro.

La procesión tuvo su numeroso y distinguido acompañamiento, en el cual figuraban las personas más importantes de la peregrinación, y entre éstas la señora marquesa de Comillas.

Terminado tan solemne acto y cuando ya comenzaban los peregrinos á distinguir las costas de Italia, empezaron á prepararse para el desembarque.

Al cerrar la noche y cuando el buque entraba en el puerto, la renombrada Civitavechia, se presentó á la vista como una ciudad fantástica por su explendida iluminación, como si aquella tierra y aquellas aguas, puerto histórico y natural del Vaticano, se preparasen para recibir á los excursionistas con festejos é iluminarias.

Algunos peregrinos desembarcaron en el acto ansiosos de pisar la tierra italiana, que durante muchos siglos ha sido tierra del Papa.

Desembarco de peregrinos

Algunas horas antes de fondear el *Montevideo* en el puerto de Civitavechia, habían echado anclas los vapores *Buenos Aires, Rabat, Bellver* y *Baldomero Iglesias* conduciendo el resto de los escursionistas.

Procedióse seguidamente al desembarco de peregrinos, siendo estos recibidos con marcadas muestras de deferencia por parte de las autoridades y de la población italiana.

El desembarco se verificó con toda felicidad, siendo alojado comodamente todos los peregrinos.

El gran número de estos que recorrieron las calles fueron tratados con respeto por los habitantes de la ciudad sin que en el puerto, en la aduana ni en parte alguna les hicieran sufrir la menor molestia ni dado lugar á ningún accidente.

Los peregrinos están tambien muy reconocidos á los capitanes, oficiales y dotaciones de los buques espedicionarios por el esmerado trato y las consideraciones que aquellos bravos y honrados marinos tuvieron con el pasaje, sufriendo con cortés resignación las molestias que les iban ocasionando.

Igualmente se mostraron satisfechos y agradecidos á las autoridades, empleados del puerto, y á toda la población de Civitavechia por la afabilidad y cortesía con que fueron recibidos.

En la Ciudad Eterna

En trenes especiales llegaron el domingo á Roma todos los peregrinos mostrándose contentos y satisfechos de su viaje.

El pueblo romano recibió á los españoles respectuosamente y sin ningún aparato de fuerza, no ocurriendo ningún accidente desagradable.

El cardenal arzobispo de Sevilla, señor Szan y Forés, fué recibido el mismo día por Su Santidad León XIII.

El ilustre prelado salió sumamente complacido de la audiencia que se dignó concederle el Padre Santo, quien le habló de España y de la social predilección con que mira todos los asuntos de nuestro país, de la Reina Regente, cuyas nobilísimas prendas de carácter conoce perfectamente el Pontífice, del Rey niño, de los peregrinos y de la fé católica que sustentan los españoles.

La noticia de la conversación tenida por el sabio cardenal con el Papa, circuló rápidamente entre los peregrinos, llenándoles de regocijo y de entusiasmo y avivando sus deseos de visitar al augusto sucesor de San Pedro.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette
14 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

El Presidente de la República francesa á propuesta del ministro de Agricultura y en cumplimiento de lo dispuesto en la convención internaciona del Berna, ha sancionado un decreto por el que se declaran filoxerados los departamentos siguientes: Ain, Aisne, Allier, Alpes (Basses), Alpes (Hutes) Alpes Maritimes, Ardeche, Arioge, Aube, Aude, Aveyron, Bouches-du-Rhône, Cantal, Charente, Charente-Inferieure, Cher, Correze, Corse, Cóte-d' Dor, Dordogne, Doubs, Drôme, Eure-et-Loir, Gard, Gers, Gironde, Haute-Garonne, Hérault, Indre, Indre-Loir Isère, Jura, Landes, Loir-et-Cher, Loire, Loire (Haute), Loire-Inferieure, Loiret, Lot Lot-et-Garonne, Lozere, Maine-et-Loire, Marne, Marne (Haute), Mayenne, Nievre, Puy-du-Dôme, Pyrenées (Basses), Pyrenées (Hautes), Pyrenées-Orientales, Rhône, Saône, (Haute), Saône et-Loire, Sarthe, Savoie, Savoie (Haute), Seine-et-Oise, Deux-Sevres, Tarn, Tarn-et-Garonne, Var, Vaucluse, Vendée, Vienne, Vienne (Haute) y Yonne. Total 67 que comprenden 240 distritos. De modo que si contamos los 4 departamentos en los cuales no existe ni una sola cepa que dé fruto, solo quedan de los 86 que cuenta la nación, unos 15, en los cuales se cosecha muy poco vino, libres de la filoxera.

Por el mencionado decreto los gobernadores vienen obligados á dirigir, antes del primero de Octubre de cada año, al ministro de Agricultura, un plano indicando los progresos de la invasión y destinado á formar el mapa general filoxérico de Francia.

Como complemento de lo que precede diremos que por el ministerio de Hacienda se ha hecho la lista ó resumen, de las rebajas del impuesto sobre las tierras acordados durante el año 1892, en los terrenos plantados de viñas de menos de 4 años de edad, como lo prescribe la ley.

El total de dichas rebajas ha sido de dos millones 230.000 frcs. Se había elevado á 1.600.000 frcs. en 1888, á 2.270.000 frcs. en 1889, á 2.610.000 en 1890, y á 2.520.000 frcs. en 1891.

Se ve por estos datos que los propietarios de viñas nuevamente plantadas han beneficiado en el espacio de 5 años de una reducción de impuesto de más de 11.000.000 de francos.

Las tierras nuevamente admitidas en 1892 y que disfrutan de la exención del impuesto sobre las tierras son en número de 121.618 representando una extensión superficial de 34.608 hectáreas. Esas 34.608 hectáreas admitidas en 1892 por la primera vez á la rebaja del impuesto se componen exclusivamente de terrenos plantados ó replantados de viñas durante el año de 1891.

Hasta ahora la ley del 1.º Diciembre 1877 que autoriza ese desgravamiento se ha aplicado á 7.267 pueblos pertenecientes á 58 departamentos diferentes. De ella han beneficiado 874.643 parcelas de tierra representando una superficie total de 281.084 hectáreas.

Los mercados de nuestros vinos en Cette, Burdeos y París han presentado esta semana un poco más de movimiento. La causa no es el aumento de negocios, ni la mejora de precios. Proviene más bien de las arribadas. Los fabricantes de *vermouths* han almacenado regulares cantidades de vinos blancos que se proporcionan de preferencia de nuestra nación. Los rojos de buena graduación y color se han colocado estos días con relativa facilidad en Burdeos y París.

Lo que se vende ahora regularmente son los guisantes, espárragos y alcachofas. En París se venden ya las primeras frutas que proceden de los invernaderos á los precios de 5 francos la libra las cerezas y las ciruelas y los melocotones á 1.50 frcs. cada uno.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 29	Franc.
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	27 á 28	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 21	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 17	»
Priorato	13 á 15	26 á 31	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 24	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 25	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 43	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	33 á 36	»
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	21 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	20 á 23	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores		de 200 á 250	»

Otros productos:

Alpiste de 20 á 22 francos. Aceites los 100 kgs. de 110 á 120 frs., según clase; avellanas Tarragona 90 frs., con cáscara 35; ciruelas secas según clase de 40 á 60 frs.; cacahuetes 32 frs., limones de España 15 frs., la caja de 420; regaliz surtido de 26 á 30 francos; pimiento molido dulce á 100 francos; lentejas de 22 á 28 frs.; ajos, de 40 á 50 francos; habichuelas de 24 á 30 frs; piñones de España 110 frs.; anis Málaga de 105 á 110 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 37 á 40 frs; rojos á 35; refinados de 46 á 49 frs.; francos de derechos, de 100 á 111; almendras Mallorca 100 frs. con cáscara 60 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; peras de 40 á 56 frs.: Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; pasas Denia á 48 frs.; azafrán español de 50 á 60 frs. kilo.; pasa Málaga la caja de 10 kilos según clase de 8 á 13 frs. Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; Corchos los 1,000 superfinos de 18 á 40 frs.; fino de 12 á 20 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; cebollas de 15 á 18 frs.; higos 1ª á 40 frs. y 2ª á 30 frs.; naranjas 35 frs. y mandarinas 50. Alcachofas la docena 1'50 frs.

Aguardientes; de 70 á 104 fcs. hect.; alcoholes: 36 buen gusto. de 75 á 100 francos. hect.; orujo de 60 á 68 frs.; Norte nudo 45 frs.: cognac de 114 á 150 frcs. hect.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 10'50 á 13 francos; alfalfa á 11 francos; avenas de 17 á 20 frs; salvados 10 á 12 frs; algarrobas de 11 á 11'50 francos: trigos de 19 á 23 francos; pajas largas de 7 á 8'50.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Las aguas de Gibraltar

El ya famoso expediente de la conducción de aguas potables á la plaza de Gibraltar, parece ha sido resuelto por la Junta consultiva de Guerra.

Este centro ha hecho un minucioso estudio de todos los antecedentes del asunto, y conforme era de esperar de su ilustración, patriotismo y amor á la justicia, ha tomado unánime el acuerdo de que se desestime el proyecto, por el cual de una manera más ó menos encubierta, se trataba de mejorar las condiciones de residencia del vecindario y guarnición de Gibraltar.

Parece que en este luminoso informe se establecen que la única fuente de derecho es la pactada en el tratado de Utrech, debiendo considerarse como infracciones abusivas y corregibles todas las modificaciones del mismo, que en diferentes ocasiones han motivado reclamacionees de nuestros gobiernos.

Otros importantes extremos se mencionan en el acuerdo, algunos de caracter reservado, mas todos conducentes á evitar abusos cometidos y que puedan cometerse al amparo de estudios hechos en zonas de fronteras, que solo deben efectuarse con la concurrencia del Ministerio de Guerra, ó con el carácter humanitario, que no es posible sea conciliado con las necesidades de tropas que pueden ser nuestros enemigos.

Un juicio en Barcelona

El lunes empezaron en la Audiencia provincial de Barcelona las sesiones del juicio por jurados de la causa instruída contra Samuel Willie, por muerte de D. José M.ª Bofill, lesiones causadas á D. Juan Bofill y disparo de arma de fuego, hechos que ocurrieron el 24 de febrero del año último, como ya saben nuestros lectores.

La acusación pública, representada por el señor Fiscal de S. M., estima que los hechos de que es autor Willie constituyen un delito de asesinato consumado, otro de asesinato frustrado y dos de disparo de arma de fuego; y aprecia en dicho procesado, además de la circunstancia cualificativa de alevosía, la agravante de premeditación conocida y la de haberse cometido el hecho en la morada del ofendido por lo que respecta al asesinato consumado y al asesinato frustrado. La propia acusación pide que se imponga á Willie la pena de muerte por el asesinato consumado, la de diez y seis años de cadena temporal por el asesinato frustado y la de dos años de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de arma de fuego.

En esta causa había dos acusaciones privadas, la sostenida por D. Juan Bofill, que ha renunciado recientemente su acción, y la sostenida por la señora viuda de D. José María Bofill. Esta última, que hasta ahora ha estado defendida por el abogado D. Manuel Planas y Casals y está representada por el procurador D. Enrique Crexans, estima que los hechos objeto de la causa por lo que atañe directamente á dicha acusación constituyen un delito de asesinato consumado del que es autor Willie, por concurrir en el mismo las circunstancias cualificativas de alevosía y la de premeditación conocida y aprecia en dicho procesado la circunstancia agravante de este mismo nombre y la de haberse ejecutado el hecho en la morada del ofendido sin provocación por parte de éste. La indicada acusación pide que se imponga á Willie por el asesinato consumado la pena de muerte.

La defensa del procesado Samuel Willie, que corre á cargo del letrado D. José María Vallés y Ribot, estando encargado de su representación el procurador D. Arnaldo Roig, estima que los hechos de que se acusa á aquél constituyen un delito de ho-

micidio consumado, otro de lesiones graves y dos de disparo de arma de fuego, que cometió Willie en estado de locura; y en consecuencia pide que se absuelva libremente por concurrir en el mismo la circunstancia eximente que el Código penal consiga con referencia á este estado, y que se ordene su reclusión en uno de los hospitales destinados á los enfermos de aquella clase, del cual no podrá salir sin previa autorización del Tribunal.

Brevemente daremos cuenta del fallo de esta importante causa.

Prisión de un secuestrador

En la Sierra de Segura se ha llevado á cabo la aprehensión importante de un secuestrador.

Según refiere *El Industrial* de Jaen, hace pocos días que llegó un sujeto al pueblo de Cotillas (provincia de Albacete), situado á unas dos leguas de Siles.

Cuando dicho individuo se presentaba en casa del juez municipal con intención de que le dieran trabajo en que ocuparse, porque se estaba muriendo de hambre, llegó la Guardia civil del puesto de Siles intimando la rendición á aquel desconocido.

Este intentó resistirse, pero los guardias no le dieron tiempo y lo sujetaron fuertemente.

Solo entonces declaró llamarse Joaquín Litrán, uno de los que secuestraron á don Genaro López, sobrino de D. Toribio de la Parra, y cuyo hecho ruidoso preocupó á todo el poblado de la Sierra.

Cogidos los siete individuos que llevaron á cabo el secuestro, fueron conducidos á la cárcel de Linares, donde se les juzgó por un Consejo de guerra, siendo todos condenados á la pena de cadena perpetua.

Trasladados después á la cárcel de Villacarrillo, se fugaron seis de ellos, en unión de José Aguilera Abreu, condenado recientemente á la última pena en aquella capital por el Jurado.

De los secuestradores, uno fué capturado en la capital poco tiempo después, y ahora ha sido cogido, gracias á la esforzada conducta de la Guardia civil, el Joaquín Litrán.

Al ser éste detenido se le encontró una cédula personal con el nombre de un supuesto Teodoro, una enorme pistola y una porción de cápsulas.

Esta captura ha producido excelente impresión en toda la Sierra Segura.

Joaquín Litrán fué conducido con las oportunas precauciones á la cárcel de Orcera, y uno de estos días será trasladado á la de Ubeda para su conducción al penal donde ha extinguir su condena.

Noticias

El gobernador civil de Barcelona señor Larroca ha presentado la dimisión de su cargo, porque el señor ministro de la Gobernación ha tenido á bien hacer cesantías y nombramientos en el personal de vigilancia de dicha provincia sin decir una palabra al gobernador de la misma.

Si las cosas han pasado como se dice, el señor Larroca merece plácemes. Está en su terreno y tiene la justicia de su parte.

A las once de la mañana del jueves fué encontrado en Grünewald, rico suburbio de Berlín el cadáver de una Hermana de la Caridad, notable por su hermosura.

La desgraciada había sido violada y degollada.

El asesino escapó en pleno día y fué visto por varias personas.

Dos horas después intentó atropellar en el mismo sitio á otra mujer.

Esta logró librarse del sátiro y ponerse en salvo, después de ser levemente herida en la lucha sostenida con su perseguidor.

El criminal ha sido detenido.

En vista de su tenacidad y de que no adoptó las más vulgares precauciones para evitar ser descubierto después de cometer el primer atropello, se supone que es un monomaniaco.

Dice el *Correo Catalán* que ha sido nombrada dama de honor de la princesa doña María Berta de Roban, la Srita. D.ª María del Carmen Caro y Caro, hija del difunto conde de Caltabuturo, muerto en la última guerra civil.

En unas canteras próximas á Bilbao han encontrado unos obreros ocho nuevas bombas cargadas de metralla y envueltas con trapos.

De regreso de su viaje á Tierra Santa han llegado á Gibraltar el duque de Orleans y la princesa Elena. Dichos príncipes han marchado á Sevilla á reunirse con su augusta familia.

Pronto se enviará al gobierno un curioso informe, relativo á los perjuicios que causa la aduana marroquí establecida dentro de Melilla.

Una persona de Málaga ha recibido el encargo de redactarlo, teniendo á la vista la nota detallada de los daños que ocasiona y las vejaciones sin límites que impone á los españoles.

La aduana marroquí cuya inspección llega hasta los muelles, es el obstáculo más formidable para el desarrollo del comercio entre los puertos españoles.

Además de ser un perpetuo borrón para España.

En Amorebieta se ha verificado el matrimonio de una *ella* con veintidos años y un *él* con sesenta y uno, además de cuatro hijos, uno de los cuales cuenta cuarenta y dos años.

De la provincia

Artá.—En un sendero estraviado de este término municipal sorprendieron los carabineros un hombre que llevaba un bulto; y al darle el alto, el hombre abandonó su carga, que no era otra cosa que un saco conteniendo mas de dos arrobas de tabaco contrabando.

Crónica Local

En repartimiendo formado por la Contaduría de la Excma. Diputación provincial de las Baleares, se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1894-95, y son las siguientes:

MALLORCA	Pesetas.
Alaró	8277'60
Alcudia	4030'28
Algaida	7073'16
Andraitx	8813'36
Artá	8983'36
Bañalbufar	1073'80
Binisalem	7175'00
Búger	1931'80
Buñola	6484'24
Calviá	5801'32
Campanet	3748'48
Campos	8152'24
Capdepera	3357'96
Costitx	1610'72
Deyá	1100'40
Escorca	1492'04
Esporlas	3857'04
Establiments	2075'40
Estallenchs	983'04
Felanitx	20558'64
Fornalutx	983'08
Inca	12479'64
Lloseta	2747'04
Llubí	3020'92
Lluchmayor	18283'56
Maracor	32992'28
Maria	2192'76
Marratxí	5788'84
Montuiri	4891'08
Muro	7791'08
Palma	175780'92
Petra	7199'76
Pollensa	16124'48
Porreras	9010'44
Puebla (La)	9942'96
Puigpuñent	2882'80
San Juan	4338'88
Santa Eugenia	1988'68
Santa Margarita	6110'88
Santa María	4586'28
Santañy	8586'60
Sansellas	6583'60
Selva	7943'32
Sineu	9290'88
Sóller	8436'52
Son Servera	3954'48
Valldemosa	3395'00
Villafranca	2289'92
	486196'56

MENORCA	
Alayor	9526'68
Ciudadela	17009'44
Ferrerías	1892'04
Mahón	41477'28
Mercadal	5337'24
Villa-Cárlos	2570'60
	77813'28

IBIZA	
Ibiza	9362'20
Formentera	1941'08
San Antonio	5559'84
San José	4852'04
San Juan Bautista	3579'40
Santa Eulalia	6029'40
	31323'96

RESUMEN	
Mallorca	486196'56
Menorca	77813'28
Ibiza	31323,96
TOTALES	595333'80

Ayer mañana á la hora de itinerario salió de Palma el tren en que iban los peregrinos.

Un gentío inmenso les despidió en la estación, donde el canónigo señor Compañy les dirigió la palabra antes de partir con verdadera unción evangélica y exenta de alusiones políticas y de frases que pudieran tomarse por mortificadora.

Al paso del tren por las estaciones del tránsito veíanse en estas multitud de curiosos y gentes que habían ido á despedir también peregrinos.

La espedición llegó á la Puebla sin novedad alguna donde les esperaba una sorpresa preparada por el Alcalde y cura párroco.

La población en masa puede decirse que se hallaba en la estación, con la música; y al divisar el tren los acordes de esta se confundían y quedaban ahogados por los vivas y hurras con que fueron saludados los peregrinos.

La mayor dificultad que podía presentarse la tenía ya prevista el alcalde: la de tener carruajes bastantes para trasportar al puerto de Alcudia los peregrinos. Con decir que estos eran 235 y sobraron vehículos, está probada la previsión de la susodicha autoridad local.

Era de ver el desfile de carruajes á la salida de la Puebla por el camino de Alcudia; y allí volvieron á repetirse los hurras y los vivas sin que se oyera nota alguna discordante.

Un repique de campanas anunció la llegada á Alcudia de los peregrinos; y estos sin detenerse en su mayor parte se dirigieron al puerto en el que encontraron anclado aguardándoles, el vapor *Menorquin*, que llevaba á bordo unos 120 individuos que forman parte del contingente español que va á Roma.

Como por encanto fué llenándose el muelle de gentes de aquella comarca á quienes movía la curiosidad de ver el embarque de los romeros. Este se verificó con toda felicidad; y á las cuatro de la tarde salía el *Menorquin* empavesado, sobre cuya cubierta veíanse las manos de todos agitando pañuelos y sombreros en señal de alegre despedida.

***

En el tren de la noche regresaron el Inspector de policía que fué hasta Alcudia para presenciar el viaje y el embarque de los peregrinos y el señor Gobernador que había ido hasta La Puebla, para estar á la mira de cualquier incidente que inesperadamente pudiera ocurrir; por más que tuviese la seguridad de que por las medidas adoptadas; y más que todo, por la cordura y sensatez proverbiales en los mallorquines nada tenía que temer.

Se nos asegura que anoche quedó suscrita la renuncia que del cargo de Diputados á Cortes por esta isla elevan al Congreso los Sres. Guasp, Bosch y Alcover; y que la han ofrecido al Sr. Ribot por si á este le conviniere ocupar un puesto en el Parlamento.

Por disposición del Juzgado de Inca se procedió ayer á exhumar por segunda vez el cadáver de Margarita Izern en el cementerio de La Puebla.

A la diligencia de reconocimiento que duró muchas horas, además de los peritos judiciales asistió el defensor de los procesados D. Alejandro Rosselló acompañado del médico forense D. Domingo Escafí.

Dícese que la inspección resultó muy favorable para los procesados.

En el vapor *Lulio*, correo de Barcelona se embarcaron ayer tarde los señores que componen el quinteto clásico, de los cuales guardarán gratísimo recuerdo los mallorquines amantes de la música selecta.

Numerosos amigos fueron á despedirles.

Tambien se embarcó ayer tarde el Sr. Gual de Torrella de quien ya dijimos vá á asistir al casamiento de D. Carlos de Borbon.

En los escaparates de la reputada tienda de los Sres. Pons y Bonet, estará expuesto mañana un rico estandarte destinado á la Sociedad Balear de Beneficencia de la Habana trabajo que, por las noticias que de él tenemos, enaltece á D. José Cabrer y D.ª Catalina Pujol de Horrach encargados del dibujo y bordado respectivamente.

A las tres de la tarde de ayer tuvieron sus disputas tres individuos, jornaleros dos de ellos y carrilero el tercero, armando gran escándalo y arreándose algunos sopapos. Un guardia de Vigilancia los puso en paz y se los llevó á Capuchinos, no sin que este último armara al agente nueva camorra que seguramente le costará cara.

A las nueve ha fondeado el vapor correo *Cataluña* procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de 19 pasajeros, carga y la correspondencia pública.

En el Boletín Oficial de ayer publica la Delegación de Hacienda una circular á los Alcaldes, encareciéndoles la formación de la lista de productores de vino que han de concurrir á la constitución de los gremios locales, según el Reglamento últimamente publicado para la sustitución del actual impuesto sobre dicho caldo.

La Delegación termina esperando que los alcoholeros y demás entidades llamadas á plantear el nuevo impuesto rivalizarán en el exacto cumplimiento de sus deberes logrando que ese servicio que les encomienda siga una marcha desembarazada y quede ultimado con oportunidad.

Ayer pudo ser desembarcado, no sin que costara mucho trabajo, uno de los dos cañones de gran alcance que ha traido el vapor *Ballesteros*, destinados al fuerte en construcción de *Torre d'en Pau*.

Un pobre trabajador que ayer mañana estaba ocupado en el muelle, tuvo la desgracia de que se le cayera sobre el pie derecho un grueso madero y le causara una contusión bastante grave.

Fué conducido á su casa en carruaje y acompañado del agente de vigilancia que presta servicio en aquel punto.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.246.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de Juan Pedrosa Arjona fugado del hospital de Jaen.

Anuncio de subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre Palma y Felanitx.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos adoptados en sesión del dia 2.

Hacienda.—La Delegación anuncia las señas de los sellos de co unicaciones falsos que se han descubierto.

Dá á conocer el nombramiento de Agente especial del impuesto sobre las cerillas, D. Pedro Plana Batle.

Ayuntamientos.—Los de Formentera y Sansellas anuncian tener expuesto el padron industrial.

El de Escorca convoca á los interesados en concierto de consumos.

Juzgados.—El de Palma vende casa sita en Andraitx denominada *Can Toni Seura;* y publica cédula de citación á D. Mateo Urrech y D. Martín Barceló.

El municipal de Lluchmayor vende trozo de tierra sito en *Son Pere Negre.*

Contribuciones.—El agente ejecutivo de la Capital vende porción de terreno en Porto-Pí.

Administración militar.—Nota de compras

verificadas por la factoría de utensilios de Palma durante el mes de Marzo.

De la Gaceta.—Reales órdenes declarando limpias las procedencias de algunos puertos de Rusia.

Circular de Fomento prohibiendo que los habilitados y pagadores firmen por los interesados con las iniciales P. A.; y otra á los Directores de las Escuelas provinciales de Bellas Artes reclamándoles copias del presupuesto.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia 7 de Mayo próximo se efectuará el 6.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio siguiente.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia 7 de Mayo próximo se efectuará el segundo sorteo de obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Crescencio cfr., san Hermógenes y san Vicente mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'50
	Cambio Mallorquín	58'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	119'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	29'50
	La Isleña Marítima	48'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	68'20
	4 p.% amortizable	77'05
	Cubas (86)	108'20
	Banco de España	378'50
	Tabacos	168'50
Barcelona	4 p.% interior	68'17
	4 p.% exterior	78'
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'12
	Coloniales	
	Norte de España	25'75
	Francia	
	Madrid	68'22
	Paris	64'15
	Renta francesa	99'46
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Barcelona en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 m., 15 pas., valija y efectos.

De Valencia en 2 dias, laud San Rafael, de 40 ton., cap. Vicente Cerveró, con 6 mar. y cartuchos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mataró, laud Nueva Amistad, de 27 t., cap. Jaime Ribas, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona, polnera goleta Emperador, de 57 ton., cap. B. Albertí, con 6 m. y efectos.

Para Cette, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Nicolás Compañy, con 6 mar. y pipas vacías.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 27 m., pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 17 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera semicubierta por una capa de nieblas; horizontes cerrados; viento O.S.O. flojo y la mar con lijero arrastre y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Lulio.*

Esta tarde ha efectuado en bahía pruebas de máquina al vapor *Unión.*

Queda á la vista, ante las Illetas, el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes abierto el del O. y nebulosos los restantes; viento entra el N. fresquito y la mar con arrastre del S.O. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Cataluña.*

Salidas: Una polacra goleta y un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio Lopez» salió de Puerto Rico el 11 para la Habana.

El «Mogador» llegó á Barcelona el 12 de Melilla.

El «San Agustín» salió de Liverpool el 13 para Coruña.

El «Isla de Luzón» salió de Port-Said el 14 para Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Feria en Sevilla.—La inauguración.—Preparativos.—La clase obrera.—Exposición de ganado.—Huéspedes ilustres.

Madrid 17 á las 5 t.

En Sevilla se ha inaugurado la feria estando animadísima.

Han ido á presenciar los festejos gran número de forasteros.

Se hacen grandes preparativos para la feria real.

Los jornaleros recorren las calles notándose en ellos profundo abatimiento.

La exposición de ganado está bastante concurrida.

Han llegado á dicha capital el duque de Orleans y la princesa Elena.

Un consejo de guerra.—El atentado de la Gran Via.—Dos estafadores.—Más detenciones.

Madrid 17 á las 6'20 t.

El día 8 de Mayo, se celebrará en Barcelona el Consejo de Guerra que ha de fallar la causa contra diez individuos complicados en el atentado de la Gran Vía.

En Barcelona han sido detenidos dos estafadores, ocupándoles algunos sobres llenos de anuncios, imitando billetes del Banco de España.

La policía hizo ayer diez detenciones de individuos de malos antecedentes.

Un choque.—Lo de Valencia.—El nuevo gobernador.—La kábila de Benisicar.—Compra de cañones.—Un nombramiento.

Madrid 17 á las 8'40 n.

Ha chocado cerca de Algeciras un tren de maniobras, resultando varios heridos.

Se han hecho en Valencia otras detenciones con motivo de los últimos sucesos.

El Sr. Madrid Dávila ha tomado posesión del gobierno civil de la provincia.

La kábila de Benisicar ha comprado en Gibraltar dos cañones sistema Maxim.

Ha sido nombrado ministro del Tribunal contencioso el señor Riaño. Dicha vacante era la que ocupaba antes el señor Nuñez de Prados.

El campo de Melilla.—Vigilancia de los límites.—Otra bomba.

Madrid 17 á las 10'15 n.

Se ha ordenado que los límites del campo de Melilla sean vigilados día y noche por varias parejas de caballería.

La policía inglesa ha detenido á un anarquista, siéndole ocupada una bomba cargada de metralla.

Considérase de gran importancia esta detención.

Cuestión zanjada.—En el Senado.—Los posibilistas.

Madrid 17 á las 11'50 n.

Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión Moret-Mochales.

En el Senado, el Sr. Abarzuza declaró que los posibilistas están dentro de la legalidad.

Se comenta solamente que el señor Celleruelo dijo que aquellos acataban la monarquía.

La sesión ha revestido escaso interés.

En el Congreso.—Los tratados.—Un incidente.

Madrid 17 á las 12 n.

En el Congreso, el Sr. Almodóvar ha pronunciado un buen discurso en defensa de los tratados de comercio.

Las palabras de este diputado promovieron un ruidoso incidente con el Sr. Osma, que fué cortado por la Presidencia.

Defendió la comisión de tratados y el Gobierno el ministro de Hacienda.

Ribot en Madrid.—Conferencia con Sagasta.—La información.—El Sr. Maura.—Disgusto en puerta.

Madrid 18 á la 1'55 m.

Ha llegado á Madrid el señor Ribot.

Le esperaban en la estación muchos diputados y amigos políticos.

Acompañado del señor Maura ha visitado el señor Ribot, apenas llegado, al señor Sagasta celebrando una larga conferencia sobre la que se guarda gran reserva.

Después entregó el señor Ribot al ministro de la Gobernación una información detallada de los sucesos de Valencia.

El jueves volverá á tratarse del asunto en el Consejo de ministros.

Se dice que está dispuesto á tomar una parte directa y muy activa en el asunto el Sr. Maura.

Témese que esta cuestión produzca un gran disgusto al Gobierno.

Nuevos atentados moros—Impresión.

Madrid 18 á las 2 m.

A pesar de todas las negativas oficiales se confirman las nuevas agresiones de que han sido objeto las tropas de España en Melilla por parte de los moros.

El oficial de Administración militar Sr. Blanco, recibió una pedrada en un ojo, produciéndole una contusión grave.

Un cabo está en cama á consecuencia de un balazo.

También fueron apedreados algunos pelotones de quintos que efectuaban la instrucción.

Todos estos son hechos aislados, pero que han producido gran disgusto, sobre todo en el seno del Gobierno.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno en sesión del día catorce del corriente acordó convocar á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para dar cuenta de una proposición sobre reforma de algunos artículos de los Estatutos porque se rige la sociedad; cuya Junta tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Mayo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación y recoger la papeleta de asistencia.

—Palma 16 Abril de 1894.—El administrador, Cándido Fernandez.

BANCO DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo pasivo del cinco por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de esta Sociedad dentro el término de quince días á contar del 20 del actual.

Felanitx 3 Abril de 1894.—P. A. de la J. de G.—El Director Gerente, Miguel Obrador. 236

Teatro-Circo Balear

Primavera de 1894

Gran compañía cómico-lírica dirijida por

DON JOSÉ BOSCH

Función para hoy

EL HÚSAR

EL DUO DE LA AFRICANA

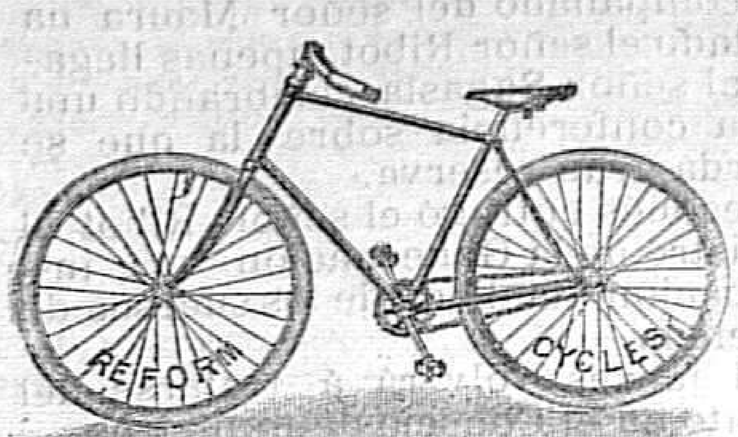
Entrada general 0'50.—Medias 0'30.

A las ocho y media.

NOTA.—En últimos de la presente semana tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos.

MISS HELYETT

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert



¡VELOCIPEDOS!

de las tan acreditadas marcas THE REFORM CYCLES (Coventry-Inglaterra) Seidel & Naumann (ALEMANIA)

CASA BANQUÉ—COLON 34

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectaspiezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL D. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR KLEIN *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Parea, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

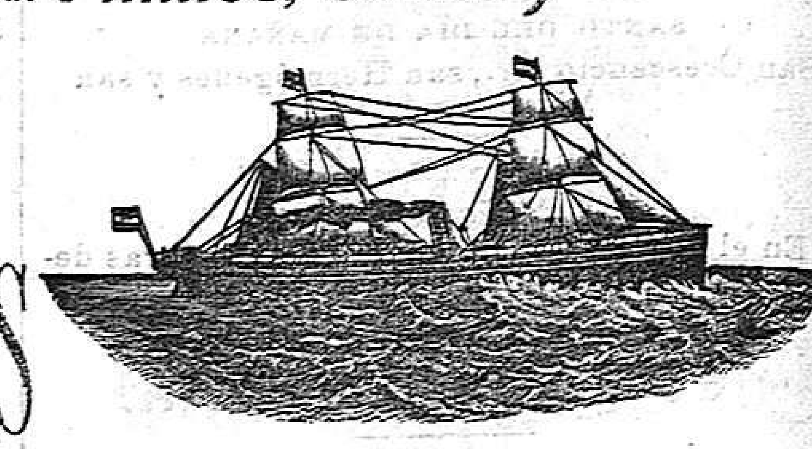
En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el 25 de Abril fijo, el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 250

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

POR 25 PESETAS CAMA Y SOMMIER

Abundante y variado surtido de **CAMAS** de hierro y de madera, **SOMMIERS** y otros muebles, á precios **baratísimos.**

¡CAMAS DESDE 45 PESETAS!

2, PLAZA DE ANTONIO MAURA, 2

(COPIÑAS) 246

PALMA.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

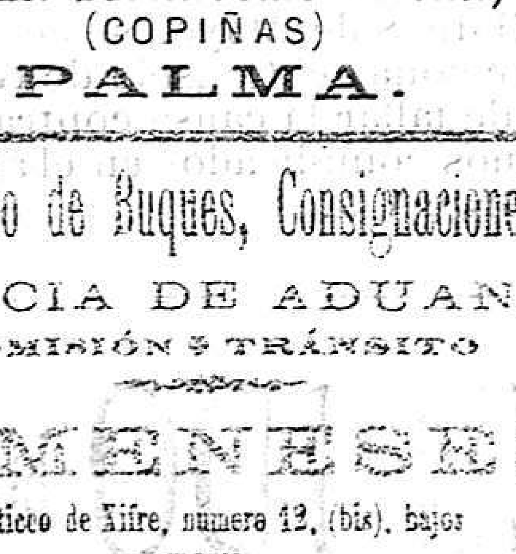
C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Para MARSELLA



Saldrá de este puerto la polacra goleta SAN ANTONIO el próximo sábado 21 del actual.

Admite un resto de carga á flete.

Para informes Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad número 5. 258

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 159

Piano en venta Por ausentarse su dueño se vende uno de construccion moderna y casi nuevo.—Informarán Olmos 20, piso 1.º 15—10 235

ALIVIA

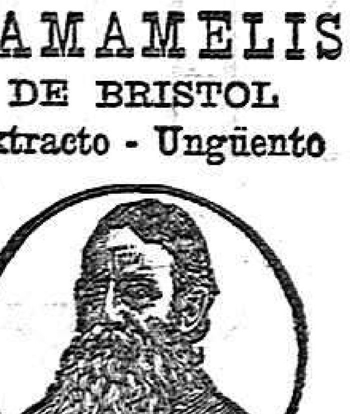
SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 4

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert